

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.- Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA—Martes 16 de Junio de 1.936

Número 25.897

Digno de encomio

La Sociedad Tiro Nacional de España

La noche del sábado, festividad de San Antonio, celebró esta importante Sociedad una espléndida verbenas, concurrísimas por elementos de ambos sexos, donde se destacaba la belleza de nuestras mujeres, que ante el marco de luz y alegría daba una nota sui-géneris.

Muchos de estos espectáculos han tenido lugar en la magnífica terraza de tan distinguida Sociedad, pero las recientes reformas de refinado gusto ornamental, y que el producto de la fiesta estaba destinado a engrosar los fondos para el paro obrero en esta capital, hizo que, como decimos, se reunieran en ella nuestras bellezas, y el resultado fue un éxito más que anotar en el haber de esta Sociedad.

No vamos ahora, después de ya publicado en nuestra hoja volandera, a dar un detalle de la misma. Solo nos proponemos hacer público el gusto exquisito de algunos dirigentes que, con su amor a las flores y al

agua, con perfecto sentido de la moderna ornamentación, han hecho variar por completo el aspecto que de antes tenía la terraza aludida, a la que vimos en la noche del sábado.

Sería infantil querer en estas líneas hacer un detallado análisis de lo que pudo nuestra retina admirar en cuanto a mejoras y comodidades vimos, y en próximos días daremos a conocer las obras a que hacemos referencia hoy, pero no queremos dejar de aplaudir a los dirigentes que con su trabajo, tesón y buen gusto, nos proporcionaron la sensación de estar aquella noche en lugar ajeno a Almería, por la limpieza que destacaba la terraza del Tiro Nacional, sus flores y surtidores de agua, que conjuntamente con las bellezas almerienses, verdadero ornato de este rincón provincial, nos hacían pensar en que las horas que duró la verbena las pasábamos en lugar ajeno a Almería, por vorienta y descuidada.

Cinelandia al día

Lo que hacen las «estrellas»

—0—

Margot Grahame, intérprete que fué de «El Detator», creadora de Milady Winter en «Los tres mosqueteros», se encuentra descansando de sus actividades, después de haberse reconciliado con su esposo Francis Lister.

Ann Harding la espiritualísima rubia deja por unos días a su hijita Jane con su madre, para acabar los últimos papeles de «The lady consent», producción sin título definitivo en español.

Katharine Hepburn, convertida en la más auténtica reina María

Estuardo, trabaja con Fredrich March en el rodaje de esta nueva obra

Jean Parker, convaleciente de su ataque de influenza, termina las escenas con Fred Stone de «Farmer in the dell».

John Beal, llega a Hollywood procedente de New York para comenzar una película seguramente con Anne Shirley de la Radio.

Phillips Holmes y Anne Shrey acababan el film «Chatterbox», que se estrenará en breve.

Fred Astaire y Ginger Rogers acababan la película «Siguiendo la flota», nueva musical de la famosísima pareja.

George Brent pasea por el estudio. Irene Dunne hace lo mismo. Betty Grable firta y se arrulla con Jackie Coogan. Y el público

espera con interés las películas de estos astros geniales y de esta prestigiosa marca.

Sobre una carta

De la Inspección de Primera Enseñanza

—0—

En nuestra edición anterior, correspondiente al domingo, día 14, acusábamos recibo de una carta que firma don R. Jara Urbano, de esta Inspección de Primera Ense-

ñanza, que no publicábamos por su mucha extensión,

Aunque prometimos darla a la luz pública en la edición de hoy, por los mismos motivos, y ya que un colega local la inserta, nos abstendremos de hacerlo, pues es criterio de esta Dirección por añadidura, que los asuntos que la misma aborda, deben ser tratados en el seno de estos organismos.

Sirvan estas líneas de aclaración.

Nuestro teléfono: 1587

PULSO

Los plenos poderes

Todas las cuestiones tienen una última palabra. Absolutamente todas. Menos ésta, a lo que parece... Un buen día se sale un señor por los conocidos cerros de Ubeda y clama desde la cima por unos plenos poderes para el Gobierno. Después el Gobierno, más tarde sus amigos, y al final la prensa afecta a la situación, desde los mismos cerros empiezan a comentar a diestra y siniestra. Y llegamos al estado actual, donde nadie se entiende, ni puede entenderse. ¿Plenos poderes? ¿Quién ha hablado de plenos poderes? Un sector de esa Prensa afecta dice que son necesarios. Otro que la idea ha nacido en el campo de la derecha. Y, para que ocurra como en la clásica viña del señor, que de todo había, no falta quien ante el hecho se encorja de hombros indolentemente.

Al final resulta que la idea es de un señor a quien le parece bien la cosa de los plenos poderes. Tampoco a nosotros nos parece mal. Porque las situaciones de derecho, cuando van a avalar las de hecho, responden a una lógica, mientras que las de hecho, si no están avalladas por la legalidad, responden a una lógica... arbitrista.

¿Plenos poderes? ¿Para qué? Si la idea cristaliza viviremos— ¿es que no le estamos viviendo ya? —una época parecida en el orden gubernamental a la de los primeros tiempos de la República. Unos plenos poderes en las actuales circunstancias vienen a ser una especie de segunda edición de la famosa Ley de Defensa de la República, que dió al traste con la flamante legislación española. Entonces se dijo repetidas veces que la Ley de Defensa de la República existía porque era necesaria. Si porque sí... La razón de Grullo, que a la mano cerrada...

En una democracia están demás todos los plenos poderes y todas las leyes atentatorias contra la legalidad democrática. La democracia desaparece desde ese instante. Actualmente el Estado español es gobernado bajo el signo izquierdista. Este gobierno responde en un todo a lo resultante del voto popular. ¿Hacen falta otros poderes más plenos que esos? Ciertamente, no. La democracia, si es ley de mayorías, está en completa discrepancia con otros atributos que no sean los emanados directamente del pueblo.

Lo curioso es que el Gobierno, éste y el anterior, goza de plenos poderes, porque así se los transmiten las Cortes en funciones. ¿Es que si así no fuera viviríamos una democracia? El caso sería necesario, la efectividad legal queremos decir, si el gobierno no tuviera base parlamentaria en que apoyarse. Entonces, los plenos poderes, son imprescindibles para poder gobernar. En el caso contrario, la frase es tremendamente hueca. Ahora que, si el Gobierno no hace uso de la autoridad que recibe de las Cortes, de la mayoría, de la democracia, lo que se hace preciso no son los plenos poderes precisamente, sino un Gobierno que sepa imponer esa autoridad, que sepa interpretar el sentir de esa mayoría, que practique la democracia auténtica.

¿Plenos poderes? ¿Para qué?

CARLOS RIVERA

Francisco Gutierrez
Martínez

Practicante de la Beneficencia Municipal

AYALA, 4.

TELÉFONO, 1744

POR TELÉGRAFO

Deportes

—0—

Madrid, 15

FUTBOL

La Copa de España

Resultado de los partidos celebrados ayer de las semifinales de la Copa de España:

En Barcelona, en el campo de Las Cortes, se celebró el encuentro entre los equipos Barcelona y Osasuna.

Los primeros obtuvieron una espléndida victoria sobre los segundos, clasificándose para la final.

El resultado fué de 7 a 1.

En Alicante contendieron los equipos Madrid y Hércules.

El partido terminó con dos tantos para el Hércules y uno para el Madrid F. C.

Presentación

En Cartagena se jugó un partido de presentación entre los jugadores nuevos del Cartagena y el Valladolid.

El resultado fué de cinco a uno a favor del Cartagena.

La Copa de Galicia

En Riazor (La Coruña), se jugó el partido de campeonato correspondiente a la copa de Galicia, entre los equipos de la zona norte Deportivo Coruñés y Lemos de Monforte.

Resultaron vencedores los locales por cuatro tantos a cero.

El partido resultó entretenido.

Partido amistoso

En Oviedo se celebró el encuentro amistoso entre el Sporting gijonés y el titular de la localidad.

El partido, que resultó entretenido, terminó con un empate a tres tantos.

Jugadores a Alemania

El domingo hizo escala en el puerto de La Coruña el vapor alemán «Madrid», donde viajan los jugadores brasileños que tomarán parte en la próxima olimpiada de Berlín.

BOXEO

Varios combates

Salamanca.—En el Ideal se celebró la anunciada velada de boxeo.

Enrique López venció a Teófilo González, por abandono de éste. También abandonó Churrero frente a Migela.

Migela II venció, por abandono también, a Larrua.

Massa fué descalificado frente a Guillermo Ruiz, a quien se proclamó vencedor.

Hicieron un combate vistoso. El combate de fondo estaba a cargo de El Zapa con Cascorro, el campeón de Castilla. Venció Cascorro. Hicieron un combate precioso, en el que destacó la actuación del campeón castellano.

NATACION

Pruebas de selección

Sevilla.—Se han celebrado en

esta capital diversas pruebas de selección para designar los nadadores que asistirán representando a Sevilla en la Olimpiada Popular de Barcelona.

Se verificó una prueba en la que se clasificaron Matías Sans, Angel Porte y Pepe Luis Canto, todos ellos pertenecientes al Club Deportivo Helios, del barrio de Heliopolis.

En una prueba de 200 metros de fondo, se clasificaron José González, del Club de Natación Sevilla, no, Matías Sans y Angel Porte, del C. D. Helios.

EN EL AYUNTAMIENTO

La elección de secretario

A las cuatro y media de la tarde, se reunió ayer la Corporación municipal, para proceder a la elección de secretario.

Asisten 21 concejales.

El alcalde dice que se encuentra en el salón el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Málaga y exgobernador de aquella provincia nuestro paisano el señor Vázquez Campos.

Se acuerda por unanimidad que ocupe un sillón del estrado.

El señor Vázquez accede, sentándose a la derecha del alcalde.

El señor Villegas propone para secretario al señor Jiménez González y el señor Moreno a don Alberto Belver Fernández.

Puestas a votación las propuestas resulta elegido el señor Belver por 19 votos.

Seguidamente se levantó la sesión.

La sesión semanal

Minutos después volvió a reunirse la Corporación en sesión ordinaria.

Al darse lectura al acta se propone una larga discusión referente a una moción sobre aumento de sueldo al personal médico.

El asunto pasa a la Comisión de Hacienda, pues la moción de referencia no fué aprobada.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Expediente en averiguación de supuestas irregularidades en las oficinas de Intervención y Secretaría.

Continúa sobre la mesa.

—Oficio del concejal señor García Alonso solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Falto del Tribunal de apelación de la Ley municipal en el recurso de don Luis G. Gallardo.

Se recurrirá al Tribunal, con el voto en contra del señor Villegas.

—Acta de subasta del arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas

Como no han acudido licitadores se acuerda celebrar nueva subasta, pasando antes el asunto a la Comisión de Hacienda y a los efectos de reducción de la cantidad que se señalaba como tipo.

—Escrito de varios comerciantes solicitando quede sin efecto la cobranza del arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas.

Se rechaza con el voto en contra del señor Villegas.

—Oficio del ministerio de Instrucción pública nombrando secretario de la Escuela de Comercio a doña Josefina Díaz Mayordo

en mo.

A informe de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de don F. Alonso Martínez interponiendo recurso contra acuerdo de 8 del actual.

A la de Ornato.

—Escrito de don Luis Cantón interponiendo recurso contra orden de la alcaldía sobre construcción de un vallado.

A la Comisión correspondiente.

—Escrito de don Antonio Martínez Jiménez, solicitando se anule el contrato de alumbrado eléctrico del Cabo de Gata.

A la de Alumbrado.

—Escrito de don Miguel Juárez López solicitando prórroga de licencia.

Se le concede.

—Informe de la Secretaría en diligencias instruidas en el asunto del jefe de la guardia municipal.

Es aprobado.

—Proyecto de construcción de casa habitación para maestros.

Se aprueba.

—Expediente instruido en averiguación de supuestas irregularidades en el Mercado y Alhóndiga.

Sobre la mesa.

—Escrito del gestor don Diego González Bascuñana interponiendo recurso contra acuerdo de 1.º del actual.

El alcalde da cuenta de que por el Juzgado se le ha obligado a dar posesión a los vigilantes de arbitrios cesanteados.

El señor Villegas dice que el mandato judicial hay que cumplirlo, y si no hay cantidad para el pago de los jornales, que se conficione un presupuesto extraordinario.

Se acuerda reintegrarlos a los cargos que desempeñaban.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad y de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Régimen Interior.

Se aprueban.

—Se da lectura a un escrito de los vendedores ambulantes, que da origen a un acalorado debate relacionado con el cobro de impuestos por el gestor señor Bascuñana, interviniendo varios concejales.

El señor Pérez Martín propone la celebración de una revisión extraordinaria para estudiar el asunto del contrato de gestión.

El señor Villegas expone que no se trata de contrato de gestión sino de arrendamiento.

Indica también que con arreglo al Estatuto municipal, en caso de rescindirle aquél, habrá de hacerse otro, y probablemente en peores condiciones para el Ayuntamiento.

Se toma en consideración la propuesta del señor Pérez Martín.

DESPUES DEL ORDEN

El señor Ortiz dice que con motivo de los débitos a la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, ésta ha embargado el cobro de los impuestos de la Alhóndiga y Mercado.

El señor Moreno propone que se constituya una Comisión para que informe sobre la forma del tendido de las líneas de fluido eléctrico, dentro de la población, pues no se ajusta a lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Dirige censuras al abogado de esta Compañía señor Beida, por su actuación para con el Ayuntamiento y con otros de la provincia.

Se nombran los miembros que han de componer la Comisión propuesta.

Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

El paro obrero

Recibimos la siguiente nota:

Conoce el pueblo de Almería las activas gestiones que se vienen realizando para conseguir que el Estado ejecute obras en esta ciudad que remedien el paro obrero. Los trámites obligados a que han de someterse los expedientes, alargan los plazos para realizar las obras; y ello obliga al Ayuntamiento a activar su actuación en la recaudación que ha iniciado, para allegar fondos destinados a las obras iniciadas en la Plaza de Ramón y Cajal y calle de Basco Ibáñez.

Los momentos actuales, difíciles en extremo, aconsejan una viva compenetración entre las autoridades y el pueblo, para hacer frente a la angustiosa situación de la clase trabajadora, que todos estamos obligados a remediar.

Ante la posibilidad de que se agoten los fondos recaudados y haya necesidad de paralizar los trabajos iniciados, dejando en paro forzoso a los obreros colocados en los mismos, se ve obligada la Comisión recaudadora a requerir a los que están invitados a la suscripción abierta, para que entreguen las cantidades suscritas y a tal efecto, se les hace saber que todos los días laborables desde las doce a las catorce horas, estará constituida la Comisión en la Sala de Tenencias de la Casa Consistorial. Igual llamamiento se hace, a los que no han sido requeridos por escrito, bien por falta de tiempo o por omisión involuntaria.

Confía la Comisión, que se atenderá el requerimiento que se hace, estableciéndose la colaboración necesaria para mitigar el paro, hasta tanto que el Estado inicie los trabajos proyectados y tenga efectividad el préstamo que tramita el Ayuntamiento para emprender un amplio plan de obras escolares.—

LA COMISIÓN PRO-PARO

Andrés Vizcaino

—0—

DENTISTA

Calle de Offalia, 20, principal.

ALMERIA

Necrología

—0—

Ha dejado de existir en esta capital, la que en vida fué virtuosa señora doña María Colomer Benitez, víctima de rápida y traidora enfermedad.

Fuó la señora Colomer durante su existencia de carácter afable y cariñoso, por lo que se captó grandes simpatías con cuantos la trataron, así como numerosas amistades, a las que ha producido verdaderos pesar la noticia de su muerte.

A sus familiares le testimonia mos la expresión de nuestro sincero pésame, deseando es resignación ante este rudo golpe del destino.

En Málaga, donde residía desde hace varios años ha fallecido nuestro estimado amigo don Lázaro Lechuga, Inspector provincial de Higiene Pecuaria que fué en esta provincia durante largo tiempo.

A su apenada familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Para vocales de la Cámara

Las elecciones del domingo

—0—

Como anunciamos oportunamente, el pasado domingo se celebraron las elecciones para vocales de la Cámara Oficial Uvera, con objeto de proceder a la renovación reglamentaria de cinco de sus miembros electivos.

La votación se efectuó sin incidentes.

Según los informes recogidos de origen particular, por la Zona Poniente se presentaban los candidatos don Antonio Verde González y don Francisco Callejón, que parece ser han triunfado por elegir esta Zona dos Vocales y no tener contrincantes.

Por la Zona Media del Río, ha triunfado don Vicente de los Ríos Blancos. Elige esta Zona un Vocal y los otros candidatos, don Aurelio Cortés, y don Antonio Amante se retiraron de la lucha antes de la elección.

Por la Zona Alta del Río se presentaban, para un lugar, don Miguel Sánchez Carretero y don Rafael Pérez Carretero. Se asegura que ha triunfado el señor Sánchez Carretero con una mayoría cercana a los ciento veinte votos sobre el señor Pérez Carretero.

Por la Zona Baja del Río Norte Levante se presentaban, para un solo puesto, don Manuel Fontela González, don Andrés Restoy Mateos, don Jesús Tristán Salvador, don Valentín Cadenas León y don Antonino Reyes Ortega. El triunfo está entre los señores Fontela y Tristán, asegurándose que el señor Fontela le lleva al señor Tristán unos 80 votos. Por el contrario los amigos del señor Tristán aseguran que esa misma diferencia la ha obtenido este señor a su favor.

Como representante de a me-

dian y grande producción (mayoritarios) triunfará don Francisco Ortega García ya que tampoco tenía adversario en la lucha.

El colegio de Almería, instalado en el domicilio de la Cámara dió el siguiente resultado:

Don Andrés Restoy, 35 votos.
Don Manuel Fontela, 23. Don Jesús Tristán, 2. Don Valentín Cadenas, 1.

En el mismo colegio también se votó en urnas aparte, por los distintos pueblos de las cuatro Zonas.

El escrutinio general dará comienzo en la Cámara, ante su Junta directiva, el sábado, día 20 a las diez de la mañana, celebrándose cuantas sesiones sean precisas.

ESPECTACULOS

—0—

Notas teatrales

Apremios de espacio nos impiden dedicar la extensión debida a los estrenos de domingo y lunes en el teatro Cervantes. Diremos, sin embargo, por registrar la noticia, que tanto «Crisis!», el estreno del domingo, como «Morena clara», el acontecimiento de ayer, merecieron sanción favorable del público, que aplaudió en honor de autores e intérpretes al final de los doce actos. Tres actos por comedia y dos funciones por día, ¿gestamos? Igualmente se aplaudió el juicio oral que sirve de prólogo a «Morena clara».

La compañía ha demorado su marcha a Madrid, y para hoy también anuncia función con precios populares y reposición de la obra que más aplausos levantó en esta breve temporada. Se adivina que nos referimos a «Dueña y señora». Dueña y señora de la escena es Tarsila Criado.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 22.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 548 niños y 1.344 adultos.

Curas efectuadas en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles 290.

En la Prisión

Intento de evasión

—0—

Según informes que nos merecen crédito, en la madrugada del pasado domingo intentaron evadirse de esta Prisión provincial siete reclusos, algunos de mala catadura.

Para lograr sus planes, destruyeron los barrotes de hierro de una ventana y abrieron un enorme boquete en el muro, para la salida del establecimiento penitenciario.

Gracias a la estrecha vigilancia de que dieron pruebas los oficiales de servicio don Ma-

nuel Torres Benavente y don Jerónimo Ascensio Balástá, la evasión no pudo consumarse.

Los que estaban preparados para tomar «las de Viadiego» son los siguientes:

Francisco Biendicho Prats, Francisco Ferrer Cantón, Manuel Hernández Sánchez, Trinidad Requena del Real, Vicente Carretero Moreno, Abelardo Barbarrubia Viscarele Salas y Miguel Cortés Márquez.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Una reunión

Esta tarde, a las 4, se reunirán en el salón de actos de la Cámara Agrícola los propietarios de fincas dadas en arrendamiento en las Vegas de esta ciudad, para tratar de un asunto que les afecta directamente como arrendatarios.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico: don Eduardo Pérez López.
Practicante: don Francisco Gutiérrez Medina.
Matrona: doña Trinidad López

Casa de socorro

Guardia para hoy:
Médico: don Domingo Artés.
Practicante: don Enrique Asensio.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra prisión
Altas: Ninguna.
Bajas: Ninguna.
Quedaron reclusos 69.

POR TELEGRAFO

B O L S A

Madrid 15

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	72'40
Id. 5% amortizable.	100'25
dem 4% idem . . .	89'25
Banco de España.	482'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	207'00
Londres.	37'00
París	48'40
Dólar	7'36

Lea usted

Voluntad

Revista ilustrada almeriense

POR TELEGRAFO

TOROS

Madrid 15

En Granada

El domingo, bajo una copiosa lluvia, se celebró en Granada con gran animación la segunda de las fiestas del Corpus, lidiándose seis toros por los diestros Antonio Marquez, Domingo Ortega y Gitanillo de Triana.

Márquez estuvo pésimo en sus dos toros, oyendo muchos pitos.

También el diestro madrileño mató el tercero de la tarde, por haber ingresado en la enfermería con un paletazo en una pierna Gitanillo.

La tarde la dió Domingo Ortega, quien hizo a su primero una brillante faena de capa y muleta para terminar con una enorme estocada, despues de dos pinchazos.

En su segundo hizo también una inmensa faena.

Durante la lidia de estos dos toros no dejó de tocar la música, premiándose al matador con las orejas de los bichos.

Gitanillo de Triana se «emborrachó» de toro y a los primeros lances en su primer toro, fué achuchado cayendo a tierra. Al levantarse no podía andar y fué llevado a la enfermería, de donde salió para recibir a su segundo con unas afiligranadas verónicas que arrancaron la exclamación del respetable. Después hizo una faena regular de muleta y terminó de dos estocadas y un descabello.

El ganado cumplió.

Grave cogida de un banderillero

Sevilla.—Durante la celebración de la corrida en que actuaba Pascual Marquez en la plaza de toros de la Maestranza, al lidiarse el tercer novillo, fué aparatosamente cogido el banderillero Manuel Rojas «Rojitas», que sufre una herida contusa con desgarro en el parietal y temporal izquierdo. Pronóstico grave.

espuma

el mejor

jabón

Una Guía
El porvenir de
España

Hemos recibido el número de la Guía de Economía y Finanzas «El Capital» correspondiente al 6 del actual, en cuyo número destaca una acentuada nota de optimismo sobre el porvenir económico de España.

Inspirado en este mismo tono de optimismo, publica sendos artículos estudiando a fondo los más importantes problemas nacionales, así como las grandes y evidentes posibilidades de nuestro suelo y de nuestro mercado y enfocando el momento actual a través de un espíritu francamente constructivo.

En estos momentos de transición en que la política de todos los países es la de valerse exclusivamente de sí mismos, resulta muy oportuna y estimable la campaña que emprende «El Capital», invitando a España a que adopte el mismo sistema político, tanto más por cuanto nuestro país tiene sobradas condiciones para ello, y es uno de los más bien situados de Europa.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidísimos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Industrias Electrolíticas

KROMP, S. A.

Madrid - Barcelona - Sevilla - Valencia

Arseniato de plomo

Sulfato de cobre preparado KROMP (SULFATINA)

Productos insecticidas en general

NO COMPRAR SIN ANTES PEDIR PRECIOS AL

Depositario y representante;

JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ

Granada, 12, A.—ALMERIA

el delito de abusos deshonestos.— Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Fernando Escobar.

Para mañana

Sala segunda.—Por jurados.— Vista de causa número 78 de 1935, del Juzgado de Purchena, contra Francisco Cruz Hidalgo, por el delito de asesinato.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don José Ibarra.

Banco Hispano Americano

—0—

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1º de julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 153 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herre-ro, de Oviedo.

Madrid, 15 de junio de 1936.— El Consejero-Secretario General, RAMÓN A. VALDÉS.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Juan Francisco de Regis, confesor; Ferreol, Ferrucio, Quirico, Juitta, Aureo y Justina, mártires; Ticón, Aureliano, Similiano y Bennón, obispos y Lutgarda, virgen.

Santos de mañana

Santos Montano Nicandro, Marciano, Manuel, Sabel, Ismael, Isau-ro, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrino, mártires; Imerio y Gundulfo, obispos; Avito, Ipacio y Reí-nero, confesores; Besarión, anac.; Teresa, reina y Sancha, virgen.

Jubileo circular

Hoy en la Catedral.

Mañana, en el mismo templo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Sucesos del día

—0—

Insultos

La Guardia municipal detuvo a Indalecio Ségura Cantón y a Juan González Plaza, a requerimiento de Juan Moreno Ortega, por insultos y amenazas.

—María Pérez Martín denunció a Manuel Triplana, por insultos graves.

—La Guardia municipal detuvo a Antonio Martínez Nieto, a requerimiento de Gabriel Rodríguez Gázquez, por igual motivo y malos tra-tos de obra.

Herido casual

En la Casa de Socorro fué asis-tido de una herida que se produjo al caer al suelo, durante un ataque de epilepsia, un individuo.

No le paga

Ramón Jiménez Padilla denunció a José Belmonte Torralba, por negarse a pagarle 60 pesetas, im-porte de un servicio de automóvil.

Se hiere con un cristal

En dicho Centro benéfico fué curado de una herida de dos cen-tímetros en el antebrazo derecho, José Demerio Medina.

La lesión se la produjo con un cristal que rompió él mismo, en un establecimiento de bebidas de la calle del Conde Offalia.

Una mujer herida

En la Casa de Socorro fué cu-rada de una herida leve Carmen Sobrino Martínez, que le causó Juan José López Jiménez, en la ca- lle de la Almedina.

Anúnciese en LA CRÓNICA

Sobre una in-terpelación

—0—

Como ya declamos en nuestra edición del próximo pasado domingo, vuelve otra vez a resonar en el Congreso y por boca de nuestros diputados, la palabra de angustia y plena demostración de la situa-ción aflictiva de esta provincia que aparece en el «Diario de Sesio-nes» correspondiente al viernes 12.

Por el verdadero interés que ello supone para nuestra patria chica, comenzamos a publicar y seguire-mos en días sucesivos, para el to-tal conocimiento de nuestros lec-tores, la interpelación iniciada por el señor Jiménez Canga-Argüelles, secundado por los demás diputa-dos por Almería:

«Situación económica de la provincia de Almería

El Sr. PRESIDENTE. El señor Giménez Canga Argüelles tiene la palabra para explicar su anuncia-da interpelación sobre la situación económica de la provincia de Al-mería.

El Sr. GIMENEZ CANGA AR-GUELLES: Señores diputados, con la posible brevedad voy a iniciar el desarrollo de esta interpelación acerca de la situación general de la provincia de Almería, que me honro en representar, que se halla tan injustamente postergada, y tam-bién acerca de la necesidad apre-miante de que el Gobierno, con medidas y soluciones de tipo prác-tico, ponga urgentemente, cuanto antes, remedio al estado de postra-ción y de abandono en que se en-cuentra la provincia por culpa de to-dos los Gobiernos, sin distinción alguna, tanto de los de antes como de los de ahora, que se han senta-do en ese banco azul. Claro está que al actual no le alcanza todavía por completo mi inculpación por el poco tiempo que lleva en el Po-der. Es más: queremos creer, tene-mos la esperanza de que, lejos de crítica y de censura, nos va a dar a los almerienses ocasión y moti-vo, como vivamente deseamos, de alabanza y de gratitud, cumplien-do prontamente con los ineludibles deberes que su misión tutelar le im-pone. Esta creencia o esta esperan-za la fuadamos en que la situación de la provincia de Almería es tan angustiosa, tan desesperada, que su solución o remedio no admite más largas ni dilaciones y también en que un antiguo representante de Almería, el señor Barcia, es ac-tualmente ministro de Estado, y aparte, naturalmente, las grandes, las enormes e insalvables diferen-cias políticas que nos separan, es-tamos todos seguros y convencidos—yo al menos lo estoy—de que su valía, su poderoso y legítimo in-flujo dentro del Gobierno, de que forma parte principal, ha de poner-los con el mayor celo, con toda de-cisión y diligencia en favor de aquella preterida y olvidada pro-vincia, la región de los tristes des-tinos, hasta conseguir que, por fin,

sean atendidas sus justísimas demandas y reclamaciones, reducidas al mínimo, a lo absolutamente necesario, nada más que a lo necesario, para poder vivir y salir de la situación verdaderamente trágica e insostenible en que nos encontramos.

No voy, señores, a cansar demasiado la atención de la Cámara con la referencia de los males y de las desdichas de mi desventurada provincia de Almería porque además de hacerme interminable, me sería imposible exponer aquellos males en toda su gravedad y con toda su importancia. ¡Hay, señores, que ver aquello para darse cuenta de la misma y de la miseria que hay en todas partes...!

Allí está todo por hacer, desde llevar agua que es lo principal, que es lo más importante, a aquellos campos calcinados, y a muchos pueblos en los que falta durante el verano para el abastecimiento del vecindario, hasta tener vías de comunicación y de transporte, que todavía se hace por caballerías, por vericuetos y por barrancos en muchas partes de la provincia. En Almería, señores, se vive, mejor dicho, se malvive, de la minería y de la agricultura. Las explotaciones mineras hace ya bastante tiempo que están todas en suspenso, completamente paralizadas, por diferentes concausas y motivos que no son del caso examinar y debido, principalmente, a que la baja de los precios en los mercados adquisitivos y el elevado costo de la producción hace completamente ruinosas las explotaciones. Queda únicamente la agricultura; pero una agricultura pobre, pobrísima, porque allí sabido es que por las especiales condiciones climatológicas de aquella comarca no llueve nunca; ni siquiera ha llovido este año durante el cual los temporales han sido tan grandes y generales que, como decía ayer el diputado mesócrata señor Acuña, el exceso de lluvias ha causado enormes daños, estragos e inundaciones en casi todas partes.

Casi toda la provincia de Almería es de secano, de absoluto secano, y, por tanto, completamente improductiva. Allí pocas veces se puede sembrar, y los pocos años en que se hace el sementero, no se recoge cosecha alguna, por la falta de lluvias, con la pérdida natural consiguiente del trabajo, de la simiente y de todos los gastos. La población almeriense depende exclusivamente de las pocas, de las escasísimas zonas de regadío, zonas que aquellos agricultores, excelentes como no los hay mejores, a fuerza de titánicos y perseverantes esfuerzos, han sabido convertir en verdaderos vergeles, en los célebres parrales y naranjales, con seguidos a costa de tantos sudores y de tantas fatigas, y cuyo cultivo, tan exigente, tan costoso, tan intensivo, no puede ya sostener por la aguda crisis que sufre la exportación de frutas y por la terrible y espantosa sequía que va mermando cada vez más los escasos mantoales que dan riego a las palmas y a los naranjos.

Y así, señores del Gobierno, no podemos de ninguna manera se-

gnir. Allí se hace imposible la vida para el agricultor, para el comerciante, para el industrial y para el obrero, que por muchos que sean, como lo son, los esfuerzos, los sacrificios y la mejorable voluntad de los patronos, no hay manera de dar trabajo a los miles de obreros para los que no han golpe, que no devenguen un sólo jornal. Un agotado y empobrecido está a los patronos almerienses y tan inmejorable es su voluntad en favor de la clase obrera, que están realizando toda clase de sacrificios y de esfuerzos y hasta se encuentran disueltos, mejor dicho, resignados — así muchos lo han manifestado — a admitir sin necesitarlos a los trabajadores que les corresponden en los arbitrarios e injustísimos repartos que se están haciendo, siempre que haya Bancos que, con la garantía de las fincas, les faciliten el dinero necesario para el pago de los jornales; porque, repito, carecen en absoluto de numerario. Me parece, señores, que no es posible hacer más ni se puede tampoco pedir más. Lo que no se puede pretender es que, contra toda ley, contra toda razón, contra toda justicia y contra toda posibilidad económica sean los propietarios de fincas rústicas únicamente quienes se encarguen de solucionar el pavoroso problema del paro obrero. Esto sería monstruoso e imposible de todo punto. Es, por desgracia, verdad que hay crisis en toda España; esto es innegable; pero crisis tan grande, crisis tan aguda, tan espantosa como la de la provincia de Almería, no la hay en ninguna otra de España. Esta triste realidad, señores Diputados, esta tragedia inmensa



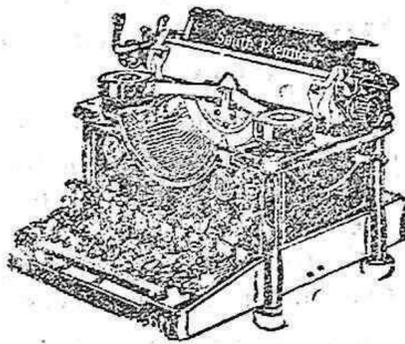
Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
 Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
 Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERÍA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

de la provincia de Almería. Ya han reconocido todos los Gobiernos y todos los ministros de Obras Públicas, que los representantes de aquella provincia tanto en nuestra peregrinación por los Ministerios como en nuestras intervenciones parlamentarias, nos han ofrecido poner remedio al mal, convirtiendo en realidad los proyectos que hay terminados; llevando allí agua de donde sea y como sea y ejecutando las obras públicas que son tan indispensables en aquella olvidada provincia para poder vivir, para que haya paz y tranquilidad, que ya no las hay, para que podamos, repito, vivir todos, para que los obreros tengan seguro el trabajo de que la mayoría carece y para transformar aquellos campos, resacas y desolados, en tierras fértiles, de la máxima riqueza y productividad. No se trata, señores diputados, de dádivas ni de socorros para mitigar, por una temporada, el paro obrero, no; el dinero que el Poder público mande a la provincia de Almería para obras públicas y, con marcada preferencia para llevar aguas para obras de irrigación, sería de la máxima eficacia y utilidad. Esa agua se transformaría por completo, se cambiaría de una manera radical y bien hecha aquella provincia, convirtiéndose en una de las más productivas y ricas de España. Como botones de muestra del estado de abandono, de desidia en que la provincia de Almería se encuentra por parte del Poder público, citaré algunos de los proyectos que duermen el sueño eterno en los archivos del Ministerio de Obras Públicas.

(CONTINUARÁ)

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERÍA.

—0—

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

En la mañana de ayer nos dijo el señor Painado que reinaba tranquilidad en la provincia.

Se le preguntó sobre cierto intento de evasión en la cárcel, contestando que no se le había comunicado nada.

Por último, dijo que había leído el suelto aparecido en un periódico local, referente a la censura, manifestando que solamente se utiliza para todos los conceptos o noticias que perjudiquen al régimen.

Lea usted diariamente LA CRÓNICA MERIDIONAL

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Manuel Casado Barranco, Antonio Ibáñez Gálvez, Antonio Gálvez Picón, Félix Alonso Cervantes, Mercedes Fernández Gutiérrez, Juan Antonio Uroz Lozano y Encarnación Tamayo López.

DEFUNCIONES.—Juan Escámez Ruano, de 15 meses, de asistolia; Dionisio Camacho Hernández, de 80 años, de debilidad senil, y María Robles Cruz, de 50 años, de peritonitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María López Alonso, Manuel Martínez Morilla y Luis Gil Belmonte.

DEFUNCIONES.—Josefa Paniagua González, de 9 años, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—José Ramón Abad con Luisa Portillo Expósito.

POR TELÉGRAFO

Varias noticias

—o—

Madrid, 15

Graves incidentes en el Circo de Price

El sábado por la noche se celebró en el Circo de Price la anunciada velada de catchas catch can correspondiente al torneo del Cinturón Madrid.

Actuaban en el match de fondo el luchador norteamericano Mike Brendel, más conocido por el pseudónimo de "El Tigre Americano". Su contrincante era el australiano Butch, y actuaba como árbitro el conocido locutor de la "radio" y periodista chileno Bobby Degiané.

El Tigre Americano, siguiendo a modalidad de violencia que imprime a todas sus actuaciones, acometió furiosamente contra su contrario, incurriendo en algunas faltas graves que determinaron al árbitro a suspender la pelea y descalificarle. Mike Brandel, en un estado de evidente sobreexcitación, al verse perdedor de la pelea por descalificación, propinó al árbitro tan fuerte golpe en la cabeza que lo dejó privado de conocimiento. Este "dramático" suceso desbordó las iras del público, que lanzó al ring infinidad de aimoh-dillas y demás objetos contundentes. La fuerza pública tuvo que intervenir rápidamente para calmar a los más exaltados, y finalmente, y en vista del sesgo que tomaban los acontecimientos, hizo desalojar el local y practicó algunas detenciones, entre las que figuran la del Tigre Americano, que pasó a calmar sus furias a un calabozo de la Dirección general de Seguridad. Las autoridades, en vista de que los sucesos no habían dado lugar más que a un alboroto sin consecuencias, puso hoy a primera hora de la tarde en libertad a los detenidos, no sin antes imponer al luchador americano una fuerte multa por los desafueros cometidos.

Mitín pro libertad de enseñanza

En el Teatro de la Comedia se celebró un mitín pro libertad de enseñanza, en el que intervinieron diversos oradores, entre ellos el escritor Alberto Valero Martín y el abo-

gado don Hipólito González Parrado.

Asistió mucho público, el que desfiló al grito de "Viva Cristo Rey".

No ocurrieron incidentes.

Muerte del banderillero "Parrita"

A consecuencia de una puñalada recibida el sábado, falleció ayer el conocido banderillero "Parrita".

En torno a este suceso se guardan grandes reservas.

La reunión del Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros, a la hora de costumbre, durando el Consejo hasta las dos de la tarde.

El señor Ramos leyó las cifras del concierto de las provincias vascongadas, como cuestión preliminar para el Estatuto.

Se requerirá a los interesados para que expongan sus aspiraciones económicas, pues al Concierto le quedan todavía de vigencia siete años.

También se habló del Estatuto gallego, cuyo plebiscito se celebrará el día 28.

Se trató extensamente del problema de las sanciones a Italia. Parece dudoso que la Sociedad de las Naciones, reconozca la anexión violenta de Etiopía.

España mantendrá el espíritu del pacto de Covenant, mientras exista, ratificándose la neutralidad.

Acompañarán a España en esta actitud la diplomacia americana y algunas potencias europeas.

Esta solamente se planteará parlamentariamente.

El ministro de la Gobernación, señor Moles, informó de las cuestiones del orden público, que es más satisfactorio.

El señor Ruiz Funes trató de los problemas de la siega.

Los ministros insistieron en que en ningún momento habló el gobierno de solicitar plenos poderes.

La cuestión surgió a extraños muros del recinto ministerial.

Se habló del artículo aparecido en "El Liberal", de Bilbao, sobre la colaboración de los socialistas en el gobierno.

Este entiende que la cuestión compete a los partidos, cuando se produzca la crisis.

Esta solamente se planteará parlamentariamente.

Estima el gobierno que la mayoría debe ayudarle, no so-

lo votando con el quorum, sino en el seno de las comisiones, acelerando el ritmo en el estudio de los proyectos que constituyen el programa del Frente popular.

Se habló del debate que planteará mañana el señor Gil Robles sobre la cuestión del orden público.

Le contestará el señor Casares Quiroga, sirviendo el debate probablemente, para aguar aún más la mayoría.

Algunos ministros estimaban equivocada la actitud del señor Gil Robles, secundando las sugerencias del señor Calvo Sotelo.

Respecto a este asunto se sabe que en el seno de la CEDA, algunos ministros, como el señor Lucía estiman que políticamente este partido debe ser conservador, pero socialmente tan avanzado como izquierda republicana.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

De Marina. — Desempeño de destinos en archivos y bibliotecas por el personal del cuerpo auxiliar.

De Hacienda. — Varios expedientes de tranvía.

De Instrucción pública. — Expedientes de construcciones escolares.

— Concesión de un crédito para terminar las obras de la Escuela Normal de Avila.

La minoría socialista

Mañana se reunirá presidida por el señor Largo Caballero, la minoría socialista.

Los conflictos sociales

La huelga del ramo de la construcción sigue igual, amenazando extenderse.

Actualmente, en Madrid, hay cien mil huelguistas.

¿Se intenta asesinar a Lalanda?

Un individuo fingiéndose secretario de un diputado comunista, citó al torero Marcial Lalanda, en un céntrico café, para tratar del pleito taurino.

Pero éste, sospechando una añagaza no acudió.

En cambio se personaron varios toreros que detuvieron al sugeto de referencia.

Acabó por confesar que el diestro Dominguín le había ofrecido 2.000 pesetas si asesinaba a Lalanda, entregándole una pistola.

Posteriormente se ha comprobado que esta versión es falsa, pues la policía tiene el conocimiento de que se trata

Actitud de los patronos

La Federación patronal ha anunciado su propósito de que en vista de la extensión de los conflictos sociales en Madrid, no admitir negociaciones, fuera de los Jurados mixtos.

De Provincias

—o—

Madrid 15

La situación en Málaga

Málaga. — Elementos de la C. N. T. llegados a Madrid, se entrevistaron con los de la U. G. T.

Se llegó al acuerdo de terminar las luchas.

No obstante, un grupo de comunistas se enfrentó con otro de sindicalistas en los saladeros del muelle, entablándose un tiroteo.

Un discurso de Largo Caballero

Oviedo. — El sábado por la noche llegó a esta capital el líder socialista, exministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Organizado por las juventudes socialistas se celebró en el antiguo campo de maniobras un mitín, al que asistieron alrededor de cuarenta mil almas. En la tribuna figuraba el alcalde de la localidad, los señores Manso, Araquistain, Salvador García, diputado por Alicante, Pretel, Moreno Mateo y otros. Se advirtió la ausencia de elemento tan destacado en la región asturiana y tan de la estima de los mineros, como González Peña.

Largo Caballero comenzó diciendo que desde hace bastante tiempo era su deseo ponerse en contacto con las masas asturianas. Dijo que Asturias es el símbolo de la revolución social y que en octubre ha de buscarse la raíz del triunfo obtenido en las urnas el 16 de febrero. Elogió a los trabajadores asturianos y diciendo que el movimiento de octubre correspondió por igual a toda España, pero que en él destacó relevantemente la actitud del trabajador asturiano por su decisión. Dijo que ello se debe porque el trabajador de Asturias tiene el problema minero, que no se podrá resolver en el actual estado de cosas. Aprovecha esta coyuntura para preconizar la revolución social.

Hizo una ligera mención a la campaña que vienen desarrollando otros elementos del partido socialista, refiriéndose especialmente a Prieto y González Peña, y se extraña el orador de que estos digan que el trabajador no está preparado para gobernar. No se explica que opinando de esta forma González Peña hiciera la revolución.

Después se refirió a la especie de los plenos poderes y dijo que ello no sería otra cosa que una dictadura. Lo que nosotros preconizamos, y no debe extrañarse nadie, es la dictadura del proletariado, que es muy distinta a la que se pretende implantar. Hizo un canto a la unificación de todas las fuerzas obreras y consideró necesaria la unión para conseguir el triunfo rotundo de la clase trabajadora.

Después tuvo lugar el desfile de las milicias socialistas uniformadas.

Largo Caballero fué observado por sus amigos con un banquete en el Hotel Francés, en el que pronunció un discurso parecido al anterior.

Por la noche Largo Caballero se dirigió a Gijón, donde pronunció otro discurso.

En favor de la autonomía gallega

Pontevedra. — Con extraordinaria concurrencia se celebró el mitin de propaganda en favor de la autonomía de Galicia.

Todos los oradores, desde diferentes puntos de vista, se manifestaron en favor del Estatuto gallego por diversas causas y por el espíritu racial. Dijeron que con la autonomía Galicia conseguirá su ansiada libertad y logrará sacudirse el yugo que desde centurias viene padeciendo del centralismo. Expusieron las grandes ventajas que a su juicio ha de reportar para la región gallega el régimen autonomista.

Agregaron que el día 20 de noviembre se celebrará el plebiscito sobre las urnas en favor de la autonomía como antes lo hizo por el Frente Popular.

El acto se celebró en los teatros Principal y Coliseum.

En ambos locales el numeroso público hizo objeto de

grandes manifestaciones de simpatía a los oradores del Frente Popular.

Don Marcelino Domingo en Cataluña

Tortosa. — Ha llegado a esta población don Marcelino Domingo. Ha asistido a un homenaje que le ha tributado la Asociación de Maestros de Tortosa por la obra por él realizada en el ministerio de Instrucción pública.

Hoy permanecerá en Barcelona para reunirse con los directivos del partido de Esquerda Republicana de Cataluña y por la noche regresará a Madrid.

El quinto aniversario de la muerte de Buzón

Barcelona. — Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de Santiago Buzón se ha inaugurado en Sitges el Museo del Cau Ferrat.

Al acto asistieron destacadas autoridades de la población. Se pronunciaron brillantes discursos.

El museo ha quedado abierto al público y en él se expo-

nen magníficas obras de famosos autores.

Registros domiciliarios y cacheos

Bilbao. Durante varios días vienen realizándose con el mayor sigilo cacheos y registros domiciliarios en las casas de significados elementos monárquicos. Aunque la reserva de las autoridades es impenetrable, sabemos que han sido detenidos el exalcalde monárquico señor Careaga y otros elementos monárquicos.

Continúan efectuándose registros.

El vuelo en autogiro Bilbao Pensilvania

Bilbao. — En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión integrada por concejales y algunos elementos deportistas de Bilbao para tratar del proyectado vuelo en autogiro por el joven aviador vizcaíno Nicolás Ruiz, Bilbao Pensilvania.

El citado aviador hizo exposición de su plan y se acordó redactar una Memoria para una comisión que ha de formar se a este fin.

OPEL, la marca más popular del mercado, le ofrece UNA OCASION UNICA para que pueda usted elegir el modelo que más le agrada y convenga a sus necesidades.

No olvide que mañana pasará por Almería una CARAVANA OPEL en la que toman parte todos los modelos que esta marca ofrece al público en la presente temporada. Aproveche esta oportunidad: Vea y pruebe usted mismo el COCHE OPEL que más le interese.

OPEL fabrica 14 MODELOS DISTINTOS que usted puede ver mañana en la caravana que visitará Almería.

** Fabricados y garantizados*

Por General Motors

Precios desde Ptas. 7.250

** Para más detalles visite al concesionario*

VIUDA DE EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, número 46

**AFICIONADOS
A LA FOTOGRAFIA!**

Oferta extraordinaria

¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta
el nuevo



“Kodak” Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con
objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de
1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para can-
gear cualquier viejo aparato fotográfico por el
«Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pts.

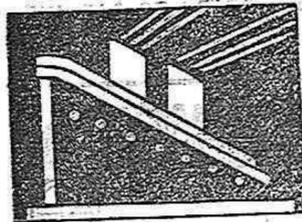
(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

●Apresúrese y adquiera el maravilloso “Kodak” Fénix
por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

VENDEDOR:

Eugenio de Bustos

Almacén de productos fotográficos
Calle de Granada, 9 moderno.
ALMERIA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Al-
mería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.»
«Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Al-
mería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Alge-
ciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Maura, 5. —ALMERIA.



- ¿Cómo se hace el arroz con leche?
- ¿Qué requisitos son necesarios para in-
gresar en Hacienda?
- ¿De qué forma se construye un aparato
de radio, potente y económico?
- ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
- ¿En qué consiste la teoría de la relati-
vidad?
- ¿Cuántos años hace que se retiró «Gue-
rrita»?
- ¿Qué es la Estratosfera?
- ¿Hay algún medio eficaz para exterminar
los mosquitos?
- ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurren a usted, no precisamente por
capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plan-
tea, nosotros las contestaremos amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted
contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran arcayt
disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro eávo
lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averi-
guar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas,
cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado
que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego frar queado
como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe
CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

**CONSULTORIO UNIVERSAL.— Paseo de la Fuente
Fargas.—BARCELONA**

ADVERTENCIA IMPORTANTE — CONSULTORIO UNI-
VERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han
de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparru-
chas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas
aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han
comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su or-
ganización.

ESPUMA

EL MEJOR JABON

Este número ha sido visado por la censura

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere
orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

permanente exposición en sus escapar-
tates Venta de material y productos de
alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

**¿Conoce usted los
Tintes Iris?**

Los TINTES IRIS son unas pastillas
de una composición especial, fruto de
estudios concienzudos, permitiendo te-
ñir en agua FRÍA o CALIENTE toda cla-
se de tejidos. No mancha las manos, su
manejo es muy limpio y su empleo es
muy sencillo. Las telas, aun las más fi-
nas, no se perjudican en lo más mínimo
por no tener que hervir. Las pastillas
IRIS suministran los colores más soli-
dos y más brillantes.

Enjálala en Droguerías y en su propie-
dad no admita otras marcas.
Depositarío:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Bañmas
Avenida de la República núm. 10